

LUNES, 1 DE FEBRERO DE 2021 - BOC NÚM. 20

## AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

**CVE-2021-553** *Información pública de solicitud de autorización para caseta de guarda de aperos en Las Morteras, parcela 9, polígono 410, de Anero.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de LUIS RAÚL ANDRÉS CAMPOS, de concesión de autorización para la construcción de caseta para la guarda de aperos en las Morteras, en suelo rústico de Anero, polígono 410, parcela 9, con referencia catastral 39062A410000090000SW.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Ribamontán al Monte, 21 de enero de 2021.

El alcalde,

Joaquín Arco Alonso.

2021/553